



Voluntarios de la 4ª Compañía de Bomberos ayudando a la familia víctima de este incendio.

Ya está en línea:

Lanzan encuesta sobre  
Victimización y Percepción  
de Inseguridad

Pág. 3

Colectivo Roosevelt Silva Collao:

Protestan frente al  
municipio insistiendo  
en terrenos fiscales  
para viviendas

Pág. 5

Pide que paren los abusos:

Pintor infraccionado  
cuando se reunía con  
delegado presidencial

Pág. 8

Asoc. Alejandro Rivadeneira:

Listos los cuatro  
quintetos para la fase  
cúlmine del Transición

Pág. 10

Noviembre posiblemente:

Liga Vecinal comienza  
a pensar en su retorno

Pág. 10

Con charla y una sorpresa artística:

Este jueves y viernes  
celebra sus 121 años la  
Esc. Artística El Tambo

Pág. 12

¡Hasta cuándo!:

Cuantiosos daños  
dejan desmanes tras  
marchas pacíficas

Pág. 9

Bomberos de la 4ª y vecinos cierran filas a su lado

## Campaña solidaria a familia afectada por devastador incendio

Cuantiosos daños estructurales y pérdida de vestuario y diversos enseres mantiene afligida a familia monoparental

Pág. 7



**OTRO CHOQUE EN AVENIDA YUNGAY.-** Dos vehículos menores colisionaron la tarde de este martes en la esquina de Avenida Yungay con Santo Domingo, cuando el conductor de uno de los móviles que intentó cruzar la avenida para entrar al centro de la ciudad, lo hizo sin percatarse que venía otro automóvil por la avenida. Como resultado de la colisión una persona resultó lesionada de mediana consideración y debió ser trasladada al Hospital San Camilo. Carabineros se hizo presente y adoptó el procedimiento de rigor. (Foto Roberto González Short)

Un hijo suyo también sigue sus pasos:

Pág. 6

Declaran Bombero Honorario de Compañía a Patricio Lobos por 20 años de servicio





## La fotografía como registro patrimonial Caso: Comuna de Putaendo

■ Gastón Gaete Coddou, Geógrafo

Las vivencias socioterritoriales son tan variadas y dinámicas que la memoria humana, en ocasiones, olvida la trascendencia de las actividades en las que como colectivo o en lo individual han o ha tocado ser parte y, por lo mismo, si no hay un registro, el recuerdo es el único modo de evocar un hecho.

Visto así, en el presente se ha generado una recurrente perspectiva que para poder hacer memoria hay una asociatividad entre esta con la preservación del patrimonio visual con el fin de rescatar y reivindicar acontecimientos que induzcan recuperar la memoria individual o social, la que resulta no solo del acto contemplativo de lo representado, sino que encadenar ese instante de registro con un conocimiento directo sobre personas, un hecho o acontecer. Es en este entender, que la fotografía, como soporte visual, tiene un grado de subjetividad que nace a partir del criterio de su autor, lo que es dable entender acerca de su intencionalidad que se proyecta desde el visor de la cámara sobre la ocurrencia que registra, que en sí es contenido fotográfico, circunstancia que promoverá su análisis por parte del observador, quien, en su entender y formación dará diversas acepciones y versiones que llevan a establecer que la foto, es un medio que puede ser reutilizado en el componente de las interpretaciones y propósitos de un nuevo reconocimiento. Considerando lo dicho, la fotografía, induce a componer un estrato de saberes o un mundo reelaborado, ya que la memoria a partir de la lectura o mirada del registro visual encadena este

acto con otros recuerdos en una codificación compleja en que la clasificación, elaboración y organización de informaciones varias conjugan un integrado de entenderes que posibilitan pasar de la memoria sensorial a la memoria activa.

Resulta evidente entonces que la fotografía, al ser un testimonio del pasado, es un sustento consistente, concreto y válido para originar una nueva alternativa para tener en cuenta al momento de apreciar los acontecimientos de otrora, característica que no debe de extrañar al más de siglo y medio de su existencia, lo que ha permitido configurar un espectro universal de visiones con un marcado grado de influencia en la forma de concebir al mundo y, sobre todo, en la manera que el ser humano ha tenido y sigue teniendo de percibir la realidad, lo que, en definitiva, puede instar a considerar que el acto fotográfico expresa, cambia e incluso altera nuestras visiones originarias al ser la foto una fuente veraz y real, conllevando a una selectividad de elementos que en el momento del análisis de la misma, confluyen en una sinapsis generalizada que permite una narración más extensa y asertiva del hecho registrado, en lo que bien puede calificarse como el discurso visual.

En atención a lo indicado, nuevamente la comuna de Putaendo ha destacado en la reconstrucción geo temporal de su pasado poniendo en ejecución el proyecto *Memoria Fotográfica de Putaendo*, dentro de cuyos alcances se realizó un taller de *Socialización del Fondo Fotográfico Rolando Videla*, teniendo como eje de esta valiosa e interesante labor comunitaria, articular con los putaendinos el fomento de los

sentimientos territoriales cuales son la identidad, la pertenencia y el arraigo, los que en conjunto, están sólidamente manifestados en la realidad local que se ha esforzado en mantenerlos conformando con estas acciones y actitudes un plantel variado de patrimonio cultural intangible pocas veces visto en el acontecer aconca-güino.

Cabe señalar que este iniciativa cultural (proyecto) ha sido validada y apoyada por diversos colaboradores entre los que destacan el municipio, el centro cultural, el hospital Doctor Philippe Pinel y organizaciones territoriales formales, como es la Unión Comunal de Adultos Mayores, entre otros organismos.

En cuanto a la figura de don Rolando Videla, quien en vida fue un activo fotógrafo que a lo largo de décadas dejó plasmada en fotos distintos acontecimientos locales entre los que destacaron los registros visuales del Hospital de Putaendo, que en el inicio de sus prestaciones de salud estuvo orientado el tratamiento de la tuberculosis, pero exento de esta función sanitaria, hubo una amplia labor de acciones sociales en las que se celebraron fiestas de aniversario, navidades y otras, en las que se integraban activamente a los pacientes y personal del establecimiento.

En síntesis, queda de manifiesto la trascendencia del activismo comunitario de Putaendo que en concurso los agentes territoriales del sector exponen un modelo de participación con una sinergia envolvente que es un signo favorable para el rescate de sus raíces y tradiciones lo convierten en un caso de relevancia en el valle del Aconcagua.

## Cocina de aprendiz



### Rollos de canela y naranja

16-18 unidades

■ Alvaro Ignacio Arévalo Soto  
Estudiante de Adm. Gastronomía Internacional

Para elaborar los rollos de canela se debe realizar una masa dulce fermentada, esta receta también se puede emplear para otras preparaciones como berlines y donas.

Elaborar una masa lisa con ½ kilo de harina, 65 grs de azúcar, 10 grs de levadura seca, 2 huevos, 1 cda de esencia de vainilla, ralladura de 2 naranjas, 50 grs de mantequilla y 160 ml de leche.

Después de integrar todos los ingredientes, amasar

por 10 minutos y dejar leudar por 45 minutos dentro de un bowl y tapado.

Estirar la masa formando un rectángulo con un grosor de 0,5 cm.

Pincelar 50 grs de mantequilla derretida dejando 1 cm en margen en un extremo de la masa, espolvorear una mezcla de 50 grs de azúcar blanca, 50 grs de azúcar rubia y entre 5 a 10 grs de canela.

Formar un rollo, cortar piezas de 3 cm y dejar leudar por 45 minutos sobre una lata de

horno engrasada y enharinada.

Hornear a 180°C entre 25 y 30 minutos. Opcional: glasear con una mezcla de 100 grs de queso crema, 50 grs de mantequilla y 75 grs de azúcar flor.



## 77 años del hogar de todos

Por Juan Cristóbal Romero, director ejecutivo del Hogar de Cristo

Fue la gélida noche del 18 de octubre de 1944, cuando Alberto Hurtado experimentó la epifanía que consolidó el evidente sesgo social de su vocación sacerdotal. Esa noche vio en la figura de «un pobre hombre, con una amigdalitis aguda, tiritando, en mangas de camisa, que no tenía dónde guarecerse», a Cristo.

La convicción de que en cada compatriota desvalido, en cada chileno vulnerable, en todo prójimo dañado por el desamparo, la falta de oportunidades, la pobreza, vivía el Hijo de Dios, lo llevó a reflexionar frente a un centenar de mujeres pudientes que se habían reunido en la sede del Apostolado Popular de calle Lord Cochrane. A esas «señoras y señoritas», como las llamó el Diario Ilustrado, les dijo: «Cristo vaga por nuestras calles en la persona de tantos pobres dolientes, enfermos, desalojados de su misero conventillo. Cristo acurrucado bajo los puentes, encarnado en niños que no tienen a quién llamar padre, que carecen por muchos años del beso de una madre. Cristo no tiene Hogar. ¿No queremos dársele nosotros, los que tenemos

la dicha de uno comfortable, comida abundante y medios para asegurar el porvenir de nuestros hijos?».

Marta Holley, una de las mujeres que lo escuchaba, quien sería una de sus colaboradoras principales, recordó que «estaba transfigurado» y que luego pidió perdón por su discurso encendido, el que no tenía intenciones de pronunciar allí. Pero la solidaridad se había desatado. Al final del retiro, ese 19 de octubre, había recibido la donación de una propiedad y una suma de dinero para iniciar «un Hogar para los pobres», el Hogar de Cristo. Luego, en un sobre anónimo, le llegó una valiosa alhaja; así nació el Hogar de Cristo.

Días después, en una columna en El Mercurio, ahondó en la necesidad «de un Hogar para los que no tienen techo». Era un enorme contingente de migrantes. Los migrantes de entonces: campesinos que llegaban en masa a la capital desde el campo, buscando una oportunidad y vivían hacinados «como animales» en cités miserables. Entonces escribió: «Informes minuciosos aseguran que faltan 400 mil casas para que se pueda decir que la población de Chile tiene Hogar».

Hoy, existen casi 81.643 familias habitando 969 campamentos, y se requieren unas 650 mil casas, según el catastro he-

cho por Techo-Chile, que la semana pasada lanzó Déficit Cero. La iniciativa busca satisfacer la demanda de vivienda, trabajando de forma colaborativa, participativa y abierta.

Hogar de Cristo conoce la manifestación más dura de esa carencia: la vida en situación de calle. Actualmente, unas 20 mil personas sobreviven en esas condiciones. Son chilenos que antes vivían hacinados o de allegados y sufrieron un quiebre económico o emocional; son madres jefas de hogar con precarios empleos de subsistencia a las que el COVID-19 ha golpeado más que a nadie; son migrantes, que en medio de la crisis social generada por la pandemia, no pudieron seguir pagando arriendos usureños por habitaciones deplorables. Son esas y otras diversas versiones del hombre aterido de frío que hace 77 años impulsó a Alberto Hurtado a crear el Hogar de Cristo.

Ahora y con ocasión de nuestro cumpleaños, decimos en nuestra campaña: «Difícil es lograr un país digno y justo; fácil es con el compromiso de todos». Apelamos a la solidaridad que en ese retiro de antaño tocó a «señoras y señoritas» y que esperamos hoy logre despertar la sensibilidad de todos. Este 2021, decimos, tal como ayer: involúcrate, es tu país, porque no se cambian las estructuras, si no se cambian las conciencias

## INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	19/10/2021	31.275,35		19/10/2021	30.240,57
	20/10/2021	31.280,59		20/10/2021	30.252,21



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

**LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"**

# Ya está en línea Encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en San Felipe

Con el objetivo de establecer los nuevos lineamientos del Plan Comunal de Seguridad Pública, desde este martes se encuentra a disposición de toda la comunidad en la página web del municipio [munisanfelipe.cl](http://munisanfelipe.cl), la encuesta de Victimización y Percepción de Inseguridad en San Felipe, cuestionario con 20 preguntas que permitirá conocer la sensación de los

sanfelipeños en torno a la delincuencia.

Además de estar en la página principal del municipio y también en sus redes sociales, la encuesta será difundida a través de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos y sus respectivos grupos de WhatsApp, y en caso de que algún grupo de la población tenga dificultades para acceder al cuestionario vía on line, se dispondrá de éste en forma física, sobre todo para asegurar la participación de los adultos mayores.

Así lo dio a conocer el coordinador del programa comunitario de Seguridad Pública, **Alexis Guerrero López**, quien informó que «son 20 preguntas, es muy sencillo y nos va a permitir

• **En la página web [www.munisanfelipe.cl](http://www.munisanfelipe.cl) y redes sociales del municipio, además de los grupos de WhatsApp de las distintas juntas de vecinos.**

*priorizar y hacer un seguimiento a la evolución de las cifras de victimización y de inseguridad en los distintos sectores de la comuna de San Felipe».*

La información y resultados recolectados a partir del cuestionario estarán a disposición en la misma página y con ellos se pretende mejorar las políticas públicas y la coordinación y funcionamiento de las policías.

En ese contexto, la alcaldesa **Carmen Castillo Taucher** hizo un llamado a los vecinos y vecinas de la

comuna, que puedan participar de este instrumento de medición, de manera tal de poder contar con información objetiva que permita fortalecer el compromiso del municipio con la seguridad pública de la ciudadanía.

«Es una encuesta corta que no toma más de tres minutos y esperamos contar con esta información que es muy valiosa, que ustedes, los vecinos y vecinas pueden aportar a través de esta vía y así tomar medidas y prevenir cualquier situación de riesgo para nuestra población», declaró la jefa comunal.

Cabe destacar que la encuesta es absolutamente anónima, una misma perso-



En referencia a los hechos de violencia acaecidos en la comuna durante la noche del 18 de octubre, la alcaldesa Castillo condenó el saqueo de una estación de servicio de la Alameda Yungay y el incendio de un supermercado en el sector de Avenida Encón.

na no puede responderla más de una vez desde un mismo dispositivo y sus preguntas están basadas, principalmente, en la Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana.

En referencia a los hechos de violencia acaecidos en la comuna durante la noche del 18 de octubre, la alcaldesa Castillo condenó

el saqueo de una estación de servicio de la Alameda Yungay y el incendio de un supermercado en el sector de Avenida Encón, argumentando que este tipo de actos no se fundamentan con la legítima y pacífica forma de manifestarse que tuvo gran parte de la comunidad durante el transcurso de la tarde.

SE VENDE  
**COLECTIVO AÑO 2009 LINEA N° 3 DE SAN FELIPE**  
En \$12.500.000.- o patente sola en \$10.500.000.- contacto: 983389305 y 34 2 230533

## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min   Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 20	7° 27°	☀️ spejado variando a nubosidad parcial	☀️ Nubosidad parcial variando a despejado	☀️ Despejado	☀️ Despejado
jueves 21	7° 28°	☀️ Despejado	☀️ Despejado	☀️ Despejado	☁️ Nubosidad parcial
viernes 22	8° 26°	☁️ nubosidad parcial	☀️ Nubosidad parcial	☀️ Despejado	☀️ Despejado
sábado 23	6° 29°	☀️ Despejado	☀️ Despejado	☀️ Despejado	☀️ Despejado
domingo 24	7° 32°	☀️ Despejado	☀️ Despejado	☀️ Despejado	☀️ Despejado

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCRÉDITOS + CAPACITACIÓN + REDES DE APOYO + MICROSEGUROS

800 123 599 | [www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

## Condorito



**EXTRACTO**

1º Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol C-490-2020, acción de reembolso, caratulada Servicio Nacional de Capacitación y Empleo con Global SPA (CRISTINA GUZMAN GUTIERREZ EIRL) se ordenó notificar por avisos la demanda y la medida prejudicial precautoria decretada en autos. El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, solicitó medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos, artículo 290 N° 4 del Código de Procedimiento Civil, respecto inmueble ubicado en Avenida 12 de febrero N° 1751, San Felipe, inscrito a su nombre a fojas 826, N° 818 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2017. Proveyó de fecha 13 de febrero de 2020: Por cumplido lo ordenado. Proveyendo solicitud de medida prejudicial precautoria, de fecha 24 de enero de 2020: A LO PRINCIPAL: Ha lugar a la medida prejudicial precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre el inmueble ubicado en Avenida 12 de febrero N° 1751, ciudad de San Felipe, inscrito a fojas 826, N°818 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2017, propiedad de la empresa CRISTINA GUZMÁN GUTIERREZ E.I.R.L., R.U.T. 76.026.663-9, nombre de fantasía GLOBAL CAPACITACIONES SpA. Sin perjuicio de lo anterior acompáñese certificado de dominio vigente de la propiedad singularizada precedentemente. AL PRIMER y SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente. AL TERCER OTROSÍ: Por acompañados documentos. AL CUARTO OTROSÍ: Estese al mérito de autos. AL QUINTO OTROSÍ: Téngase presente. AL SEXTO OTROSÍ: Téngase presente Patrocinio y poder. AL SÉPTIMO OTROSÍ: Téngase presente y por acompañada personería con que actúa. AL OCTAVO OTROSÍ: Estese al mérito de autos. Al otrosí de la reposición de fecha 12 de febrero de 2020, folio 5: Téngase presente y por acompañada personería con que actúa. Con fecha 20 de febrero de 2020, SENCE presentó demanda civil de reintegro en contra de la empresa CRISTINA GUZMÁN GUTIERREZ E.I.R.L., R.U.T. 76.026.663-9, nombre de fantasía GLOBAL CAPACITACIONES SpA, representada por Daniela Cristina Durán Guzmán, Rut 17.393.258-8, solicitando se condene a la demandada a reintegrar los fondos fiscales recibidos en exceso, por la suma de \$17.342.190.- (diecisiete millones trescientos cuarenta y dos mil ciento noventa pesos), más reajustes según la variación del IPC e intereses corrientes para operaciones reajustables, por la ejecución de los cursos de capacitación Código MCR-16-03-13-1493-1, Código MCR-16-03-13-1494-1, Código MCR-16-03-13-1499-1, Código MCR-16-03-13-1500-1, Código MCR-16-03-13-15021, Código MCR-16-03-13-1503-1, Código MCR-16-03-13-1503-2, Código MCR-16-03-13-1504-1, Código MCR-16-03-13-1506-1, todos denominados "Servicio de guardia de seguridad privada", convenio de ejecución de 7 de julio del 2.016, programa Más Capaz año 2016. Proveyó de fecha 9 de marzo de 2020: Resolviendo demanda de Reintegro de dineros que indica en juicio ordinario de menor cuantía, de fecha 28 de febrero, folio 1: A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda. Traslado; AL PRIMER OTROSÍ: Manténgase a firme la Medida decretada con fecha 13 de febrero de 2020, de celebrar actos y contratos sobre el inmueble ubicado en Avenida 12 de febrero N° 1751, ciudad de San Felipe, inscrito a fojas 826, N°818 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe del año 2017, propiedad de la empresa CRISTINA GUZMÁN GUTIERREZ E.I.R.L., R.U.T. 76.026.663-9, nombre de fantasía GLOBAL CAPACITACIONES SpA. AL SEGUNDO OTROSÍ: Téngase presente. El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo solicitó se autorizara la notificación por avisos de la demanda y la medida prejudicial precautoria. Proveyó de fecha 29 de junio de 2021: Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe, además de un aviso inserto en el Diario Oficial correspondiente a los días primero o quince de cualquier mes, al día siguiente, si no se ha publicado en las fechas indicadas. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

18/3

**EXTRACTO**

Ante el Primer Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 10 de noviembre de 2021 a las 11:05 horas en el local del tribunal, se subastarán los derechos hereditarios que corresponden a doña Carmen Aguirre Taborga, interdicto, ello en virtud de sentencia definitiva de fecha 12 de mayo de 2021 y rectificación de sentencia de fecha 11 de junio de 2021, que autoriza la venta de sus derechos hereditarios a solicitud de su curadora Elba Vega Aguirre. El Inmueble está ubicado en calle 21 de mayo de la comuna y provincia de San Felipe, quinta región de Valparaíso, e inscrito a fojas 1945 vuelta, número 2384, del registro de propiedad de 1992, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe y tiene los siguientes deslindes y medidas paritales: **Al Norte**, en 17,70 metros con Ernesto Aragón; **Al Este**, en 61,00 metros con Río Putaendo; **Al Sur**, en 32,00 metros con calle veintiuno de mayo; **Al Oeste**, en 61,00 metros con Porfirio Estay. Rol n° 1199-15 de la comuna de San Felipe. Los derechos hereditarios de la interdicta se encuentran inscritos a fojas 219 vuelta n° 213, del 21 de febrero de 2021, del mismo Conservador de Bienes Raíces. Mínimo de los derechos de doña Carmen Aguirre Taborga, para la subasta es la suma de \$24.000.000.- Precio que se pagará al contado. Interesados deberán acompañar depósito en cuenta corriente del tribunal por el 10% del mínimo. Gastos cargos subastador. La subasta se realizará por video conferencia por la plataforma que corresponda, desde la cuenta del tribunal. Los interesados en participar en la subasta deberán efectuar el depósito en la forma indicada, conforme al porcentaje fijado en las bases respectivas, hasta las 14:00 hrs del día anterior a la fecha del remate y deberá acompañar por medio de un escrito ingresando por vía de oficina judicial virtual: 1.- Comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; 2.- proporcionar un correo electrónico para coordinar su participación en la subasta. La subasta se realizará por video conferencia, por lo que el participante deberá contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Así está ordenado en juicio caratulado "VEGA" rol V-160-2021. Dánisa Ordenes González, Secretaria Subrogante.

20/4

**"INMOBILIARIA E INVERSIONES CLUB DE CAMPO LA TROYA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA"****JUNTA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, se cita a los señores accionistas de **INMOBILIARIA E INVERSIONES CLUB DE CAMPO LA TROYA SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA** a Junta Extraordinaria de Accionistas para el 05 de Noviembre de 2021, a las 18:00 hrs. a realizarse en primera citación, en las oficinas de la sociedad, ubicadas en La Troya N° 1.400, comuna de San Felipe, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Dar a conocer a la junta el estado y situación legal de la sociedad.
- 2.- Elección de un nuevo Directorio de conformidad a los estatutos.

**PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA**

Podrán participar en la Junta Extraordinaria de Accionistas, con los derechos que la Ley y los estatutos les otorgan, los titulares de acciones inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 04 de Noviembre de 2021.

**CALIFICACIÓN DE PODERES Y PROCESO DE RECEPCIÓN**

La calificación de poderes, de proceder, se efectuará en el mismo día en que se realizará la Junta indicada, en forma previa a su inicio y entre las 17:00 y las 18:00 horas. El proceso de recepción de poderes para participar en la Junta, se iniciará a partir del día 04 de Noviembre de 2021, en la dirección de correo electrónico [msabaj@yahoo.com.ar](mailto:msabaj@yahoo.com.ar)

Presidente  
OCTAVIO MALEBRAN R.

Gerente General  
MAURICIO SABAJ M.

**CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A.**

El Directorio de la **EMPRESA DE TRANSPORTES PUMA S.A. RUT. 96.712.700-0.-cita a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA**, para el día **Jueves 04 de Noviembre de 2021.- a las 17,00 hrs. en primera citación y a las 17,30 hrs. en segunda citación**, momento en el cual se iniciará la junta con el quórum presente; en las oficinas centrales de la empresa, ubicadas en calle San Martín N° 60 de San Felipe, a menos que por razones de aforo sanitario, se deba realizar en otro recinto, lo que será informado oportunamente por los medios normales de comunicación internos de la empresa.

**TABLA:**

- 1.- Lectura del acta anterior
- 2.- Saneamiento de eventuales vicios, respecto de las solemnidades societales
- 3.- Lectura de carta del Directorio a la Junta de Accionistas
- 4.- El examen de la situación de la sociedad, del balance y demás estados financieros de los ejercicios comerciales 2019.- Y 2020.- ambos referidos al 31 de Diciembre del respectivo ejercicio. (Documentación que estará a disposición para los accionistas que aun no la han retirado)
- 5.- Informe de la comisión revisora de cuentas
- 6.- Elección de directorio
- 7.- Situación crítica de la Línea de Los Andes
- 8.- Cualquier otra materia de interés, que los accionistas acuerden tratar y acordar, en esta Junta General extraordinaria de conformidad a la ley

Tendrán derecho a participar en esta Junta General Extraordinaria, los socios que figuren en el registro de accionistas cinco días antes a la realización de esta.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará al mismo día fijado para la celebración de la junta, previo a comenzarla.

Queda estrictamente prohibido, el ingreso a la junta a terceros, que no tengan la calidad de accionistas, o que no estén debidamente autorizados o validados sus poderes.

Se solicita asistencia y puntualidad, las excusas de NO asistencia, deberán ser fundadas y serán recibidas 24 hrs. antes de la junta, de lo contrario por acuerdo de la Junta de accionistas sobre el tema, se aplicará una multa de \$ 10.000.- a favor de la empresa.

**EL DIRECTORIO**

Empresa de Transportes Puma S.A.  
Fono 342512461 - 342515097 [www.busespuma.com](http://www.busespuma.com)

**NOTIFICACIÓN**

Juzgado de Letras, Garantía y Familia de Putaendo, en causa civil **Rol C-99-2021**, caratulado "Chile Raisins SPA con San Felipe Frutas Limitada". Por resolución de 1 de octubre de 2021 se ordena notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a San Felipe Frutas Limitada, RUT 76.191.609-2, representada por Tamara Falon Contreras Badilla, RUN 17.772.563-3. En lo principal: comparece Leonel Fernando Cajas Silva, abogado, cédula de Identidad 9.665.672-6, solicitando notificación judicial de factura a fin de preparar vía ejecutiva, con costas. Primer otrosí: acompaña documentos; Segundo otrosí: acredita personería; Tercer otrosí: patrocinio y poder. Con fecha 12 de mayo de 2021, Tribunal resuelve: a lo principal, notifíquese en forma legal; al primer otrosí, téngase por acompañados los documentos, con citación; al segundo otrosí, téngase presente y por acompaña la personería, con citación; al tercer otrosí, téngase presente. Con fecha 1 de octubre de 2021, el Tribunal resuelve: Como se pide, notifíquese mediante 3 avisos en el Diario El Trabajo de San Felipe y un aviso en el Diario Oficial, de conformidad a los prescrito en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil.

18/3

**ERIKA REYES EYZAGUIRRE**  
Secretaria Subrogante

MÁS DE  
**110 MIL RAZONES**  
- PARA -  
**APLAUDIR**



800430055

[www.fondoesperanza.cl](http://www.fondoesperanza.cl)

# Colectivo Roosevelt Silva Collao: Protestan frente a municipio insistiendo que hay terrenos fiscales para viviendas

Una vez más este día 18 de octubre, integrantes del Colectivo Roosevelt Silva Collao protestaron frente a la municipalidad de San Felipe, insistiendo que existen terrenos fiscales para construir viviendas que ellos necesitan para poder de una vez cumplir el sueño de la casa propia.

La protesta se realizó alrededor del mediodía bajo la atenta mirada de Carabineros que se apostaron a la entrada del municipio.

Nuestro medio conversó con **Julieta Varas**, presidenta del colectivo, indicando que los motivos del porqué estaban ahí manifestándose fundamentalmente por el tema de vivienda, «por la negación que tiene la alcaldía a reconocer los paños fiscales que hay para la construcción de viviendas esa es una cosa, dos porque el país sigue peor que hace dos años atrás nos han subido el agua, el gas, la luz, todo lo que dijeron que no iba a ser se está haciendo. Era por 30 pesos, pero hoy día vamos en miles de pesos que nos han robado las AFP. Las AFP hoy en día no se han terminado. Nada ha cambiado...nada seguimos tal y cual como estábamos o peor que hace dos años atrás», señaló.

**- ¿Qué ha pasado con ustedes, con el Colectivo Roosevelt Silva Collao?**

- Mira, lo último que pasó fue que tuvimos una reunión con la municipalidad y lamentablemente la municipalidad no tiene voluntad de diálogo. Nos retiramos de la mesa técnica y esta semana vamos a evaluar qué es lo que vamos a llevar a cabo como colectivo, a propósito de las respuestas que hemos tenido nosotros con papeles. Cabe destacar que el 7 de octubre hubo una reunión de vivienda en el teatro y la municipalidad junto al Serviu quedaron como mentirosos. Porque ellos niegan lo que Bienes Nacionales ha entregado.

**- ¿Hay paños fiscales acá o no?**

- Sí, sí hay, ellos lo saben, sí hay.

**- ¿Siguen insistiendo ustedes que hay terrenos fiscales?**

- Por supuesto que sí. De hecho, la respuesta que nos dan a nosotros son sobre la Escuela Agrícola, sobre el aeródromo y sobre el fundo La Peña dicen que no es posible sólo porque están entregados a un uso, pero es un uso que no se ha cumplido ¿ya?, entonces lo que nosotros vamos a hacer

ahora, vamos a pedir que les cambien el uso a tres hectáreas de cualquiera de estos tres paños, para que podamos construir viviendas y este equipamiento que hemos dicho nosotros digno para todos los pobladores que es una piscina ¿no?, dentro de nuestra población.

**DATOS DUROS**

**- ¿Cuántas familias integran el Colectivo Roosevelt Silva Collao?**

- Las familias que nosotros tenemos son 300 y algo más. Nosotros estamos hablando de un proyecto de 300 con inclusive la posibilidad de crecer un proyecto más grande para que pueda haber soluciones para otros pobladores. Nosotros creemos que en San Felipe están dadas las condiciones para hacer un macro proyecto de viviendas decente, digno, bonito, que le vaya a resolver el problema que no han resuelto en 25-30 años ninguna municipalidad de San Felipe.

Posteriormente las personas cruzaron hacia la plaza de armas donde se reunieron.

Por lo que pudimos apreciar no se produjo ningún tipo de desorden. Incluso Carabineros se retiró tranquilamente del lugar.



Las personas en la plaza de armas una vez terminada la manifestación frente a la municipalidad de San Felipe.



El colectivo por medio de letreros indicando que sí hay terrenos fiscales para construir viviendas.

# PROGELEC



## CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO**  
**CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**  
**ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO**  
**Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**





## La Unión

F U N E R A R I A

**Atención 24 Horas**

**QUINTA REGIÓN**

SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434

LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696

PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**

LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028

COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**

SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967

MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Un hijo suyo también sigue sus pasos:

## Declaran Bombero Honorario de Compañía a Patricio Lobos por 20 años de servicio

Hace pocos días cumplió 126 años la Segunda Compañía de Bomberos 'Bomba La Internacional', y en el marco de tan importante fecha fue destacado por sus 20 años de servicio con la Medalla de Honor y el título **Bombero Honorario de Compañía** el sanfelipeño **Luis Patricio Lobos Báez**. Fue el único bombero destacado este año, por eso hablamos con él la mañana de este martes en su hogar, ubicado en 21 de Mayo.

«Esta distinción me la otorgó mi Compañía por mis 20 años de servicio, mi status de bombero se encuentran en el simbolismo del casco de bronce, mismo que sólo lo portamos una casta especial de bomberos,



Director de la Segunda Compañía, Gastón Hernández Navarro.

o sea, nosotros los Miembros Honorarios, custodios de nuestra historia y tradición. Yo ingresé a la Segunda el 19 de agosto de 1995, estuve cuatro años fuera, regresé y desde entonces no me he ido, estuve por doce años en cargos operativos como teniente, capitán y segundo comandante, estos 20 años me he sentido muy orgulloso de pertenecer a mi Compañía de Hacha, Gancho y Escala», comentó Lobos a **Diario El Trabajo**.

Importante destacar que Luis Patricio tiene cinco hijos, uno de ellos es bombero, **José**, quien ha seguido sus pasos dentro de la institución.

### ELOGIO INSTITUCIONAL

Nuestro medio también habló con el director de la Segunda Compañía, **Gastón Hernández Navarro**, quien así se expresó de esta condecoración y del bombero que la recibió.

«La vida de un bombero comienza con un juramento de servir, esto en un principio puede ser entusiasmo de juventud, más al pasar los años de cinco en

cinco se acumula la experiencia, se madura en una institución llena de trabajo arduo, muchos estudios, de ritos y tradiciones, al pasar el tiempo se crece como persona y como bombero. Los miembros honorarios son albacea del conocimiento y tradiciones que en el caso de la Segunda Compañía de Bomberos la Internacional de San Felipe, suma 126 años de recuerdos no sólo de la institución sino además de la historia de esta ciudad. Recibir el cinturón color blanco y el casco de bronce es quizás uno de los mayores reconocimientos al que se puede acceder, ya que este premio lo entrega la Compañía, los pares bomberos recién incorporados y esos que ya llevan algún tiempo, más no el suficiente para nombrarse **Miembro Honorario**. Es un honor estar frente a esta investidura a la que todos queremos acceder algún día y poder llamarnos **Miembro Honorario de la Segunda Compañía de Bomberos de San Felipe La Internacional**. Muchas felicitaciones Luis Patricio Lobos Báez», indicó Hernández. **Roberto González Short**



LA COSECHA.- Aquí lo vemos en un desfile público, ostentando el cargo y uniforme de segundo comandante de su Compañía.



¡BIEN HECHO AMIGO!.- Él es Luis Patricio Lobos, el único Bombero Honorario de Compañía que este año fue destacado en su amada Segunda Compañía Bomba La Internacional.

DESDE \$2.500.-

# ¡SUSCRÍBETE!

- Acceso a partir de las 00.00 horas
- Promedio 22 ejemplares mensuales
- Formato impreso libre de ventanas emergentes
- Accesos diferenciados según plan de suscripción (SPS)
- Descargas PDF (SPS)
- Acceso total a ediciones anteriores (SPS)

# Bomberos de la Cuarta y vecinos cierran filas: Campaña solidaria para Verónica y sus hijos que perdieron todo en incendio

Luego que la tarde de este lunes un incendio acabara con la vivienda y pertenencias de doña **Verónica Salgado** en calle Elena Aragón 2180 de Villa El Señorial, las manos solidarias para ella y sus dos hijos han llegado con ayuda para apoyarles en este duro momento, con mayor urgencia en virtud de que ella no cuenta con empleo, precisamente el siniestro se declaró cuando Verónica estaba buscando trabajo.

Los primeros que enfrentaron el siniestro fueron dos vecinos de la afectada, **Marcos Cordero** y **Guillermo Aranda**, quienes con dos mangueras de jar-

dín lograron apaciguar en lo posible las llamas.

«Este incendio de la casa empezó con unas explosiones adentro, yo salí a buscar gente, llegó también el vecino Marcos de al lado, vimos que se estaba quemando la casa, como pudimos saltamos la reja y pusimos las mangueras, a los minutos llegaron los bomberos y se encargaron del resto», nos comentó Guillermo Aranda.

### LO QUE MÁS URGE

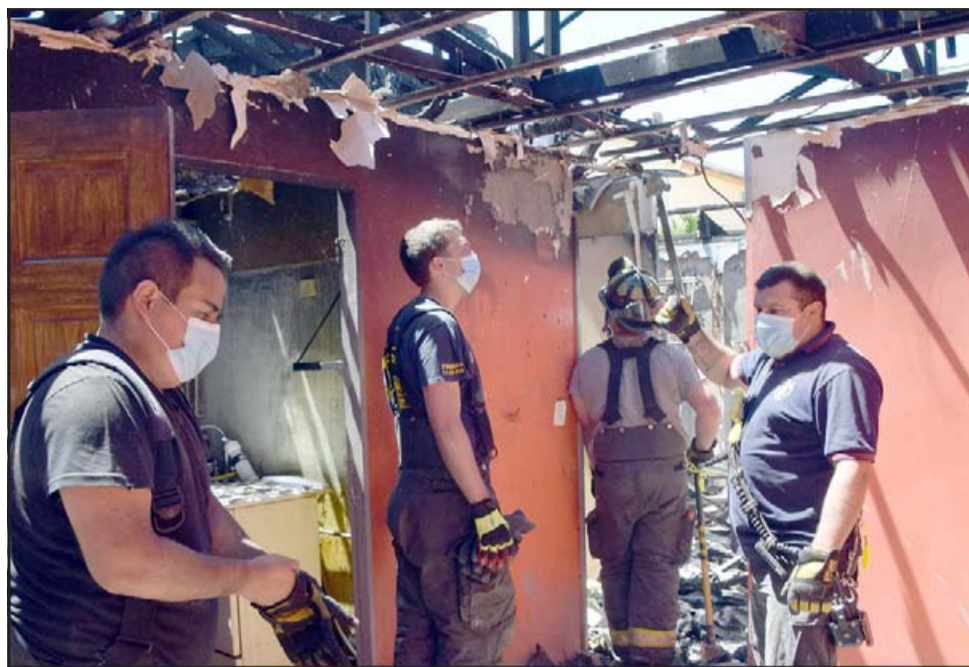
**Diario El Trabajo** habló esta mañana del martes con doña Verónica, quien nos comentó lo que más

necesitan como familia.

«Estamos muy mal, porque fue pérdida total para mí, porque yo soy una mujer sola, que tengo dos hijos y que en este momento estoy cesante. Entonces perdí todo, no me quedó nada de mis cosas, porque lo que se salvó está todo hediondo, todo está todo negro por el humo (...) por parte de la Municipalidad me dijeron que la ayuda no puede ser total porque es mucho el daño estructural, pero que evaluarán mi situación», comentó la vecina.

### - ¿Cómo le está yendo con sus vecinos acá en la población?

- No tengo nada que decir, se han portado un 7, porque yo en el momento en que no estaba con este incendio, ellos enfrentaron las llamas, buscaron en todo momento salvar mis pertenencias, ellos me llamaron y se pusieron en acción, saltaron la reja incluso y llevaron mangueras para adentro y todo. No tengo nada que decir más que gracias (...) También doña Érika Álvarez de la junta vecinal,



CUARTINOS EN ACCIÓN.- Las pérdidas materiales de esta familia son totales, las cámaras de Diario El Trabajo captaron este martes a los cuartinos haciendo lo que saben: Servir.



Verónica Salgado, madre de familia sin empleo, hoy necesita de nuestra ayuda.



Guillermo Aranda, uno de los vecinos que enfrentó las llamas con una manguera de jardín.



APOYEMOS TODOS.- Esta era una de las lámparas de esta familia, todo quedó inservible.

ella se ha puesto a nuestras órdenes para apoyar en lo que sea necesario, a ella también le doy las gracias.

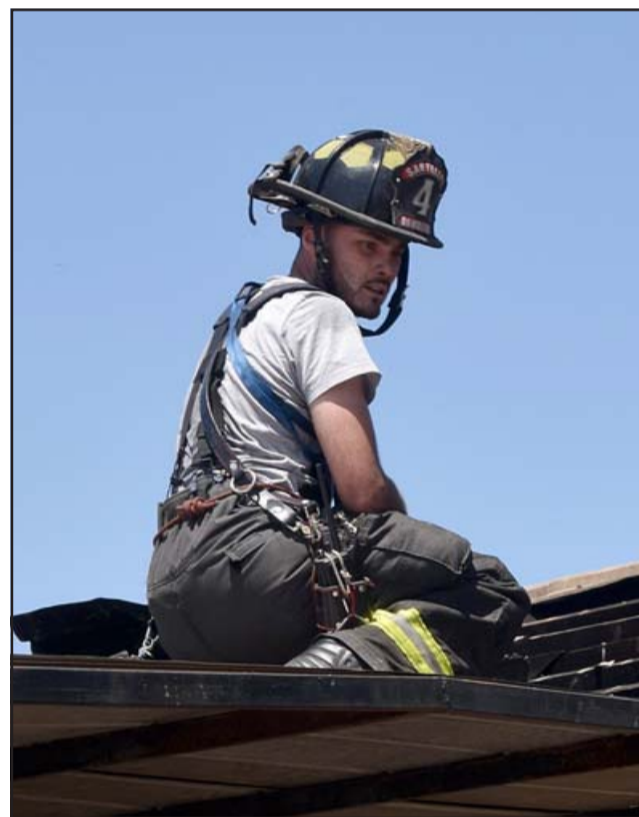
### - ¿Qué características tienen sus hijos?

- Mi pequeña se llama **Trinidad**, tiene 5 años de edad, necesita de todo, su ropita, todo lo perdió, ella dormía conmigo en mi pieza, ambas lo perdimos todo; el joven **Vicente** lo mismo, perdió todo, entiendo que dos escuelas de nuestra comuna ya nos han ofrecido paquetes de útiles escolares, pero no tenemos uniformes para ellos, estudian en el Mixto, él en cuarto medio y ella en kínder.

### SIEMPRE LA CUARTA

Importante destacar la solidaridad brindada por voluntarios de la Cuarta Compañía de Bomberos San Felipe, quienes este martes se hicieron presentes para retirar escombros de lo que quedó de la casa, revisar e instalar electricidad y todo lo que se pueda recuperar o reparar.

Los interesados en apror-



SOLIDARIDAD.- Este voluntario trabajó también destechando lo que quedó del pizarreño, todo se necesita, pero para reconstruir, hay que demoler la vieja estructura.

tar directamente a doña Verónica Salgado, lo pueden hacer en la Cuenta RUT **14358089-K** Banco Estad-

o, y también la pueden llamar para coordinar ayudas al **+56967386916**. **Roberto González Short**

Desde 1929 a la Era Digital  
**www.eltrabajo.cl**  
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe

# Conocido pintor infraccionado cuando se reunía con delegado presidencial

Sumamente molesto y pidiendo públicamente a las autoridades y a la municipalidad de San Felipe que se 'pongan en el bolsillo de pueblo', se encuentra **Carlos Machuca Valdivia**, destacado pintor de la zona. Lo anterior porque por un asunto personal tuvo que venir el día martes 6 de octubre a una reunión con el delegado presidencial provincial (DPP). Una vez terminada la cita con la autoridad, se dirige a su vehículo y se encuentra con la sorpresa que le habían sacado un parte. Algo que lo enfureció porque piensa que es injusto ser infraccionado por estacionarse teniendo en cuenta que al igual que todos los automovilistas, paga su permiso de circulación.

En conversación con nuestro medio quiso hacer pública su molestia que «es bastante fuerte. Porque a ver, yo vivo en el sector rural, en este caso Punta El Olivo, y tenía una audiencia con el Gobernador (actual DPP). Llegué a una hora, bastante temprano, para lograr un espacio, espacio que no pude tener para estacionar. En mí vehículo traía unos cuadros y obviamente no los puedo dejar botados en la alameda o en una población. Me estacioné en una calle, Traslaviña, pasadito de Santo Domingo. Después que termina la audiencia me encuentro con la novedad que tengo un parte», señaló.

Dijo que andaba consiguiendo recursos para un

## Pide a las autoridades y municipalidad de San Felipe que «se pongan en el bolsillo del pueblo».

asunto personal «y aparte de eso el Estado, porque es una institución estatal, me saca un parte. Lo que resulta injusto desde mi punto de vista; pago permiso de circulación, revisión técnica, el específico en la bencina; es un escándalo en este país y no tengo derecho a usar las calles de mi ciudad para estacionarme. Yo creo que es injusto. Yo pienso que la señora alcaldesa o las autoridades de turno que estén a cargo de esto, deberían tomar cartas en el asunto a favor del pueblo, no en contra del pueblo. Porque está contra la ciudadanía, ¿ya? Hay un

montón de gente en el Juzgado local 'estirilando' por lo mismo, pagando partes, tal vez que tienen menos que yo mismo, ¿me entienden? Y que no sé, vino por un remedio, por alguna situación de salud también y le sacan un parte. Yo no lo encuentro justo. Yo pienso que se haga público y que se haga masivo por la razón de que corresponde que, nosotros como ciudadanos sanfelipeños y chilenos en general, tengamos derecho a usar las calles para estacionarnos. Que saquen, que borren una cantidad de líneas amarillas. Porque hasta en las alamedas hay líneas amarillas y creo que no corresponde. Es un abuso para el pueblo sanfelipeño que te obliguen a pagar un estacionamiento privado... es un abuso, porque te obligan, pagas allá o me pagas el parte, sin alternativa, sin opciones», señaló.

- También es un tema de recursos para poder pagar el estacionamiento privado.

- El punto está que si tienes el recurso para la gasolina, para venir de la parte rural a hacer un trámite, a veces no tienes el recurso para el estacionamiento privado, y si dejas el vehículo botado te lo van a destrozarse,



Carlos Machuca Valdivia nos muestra el comprobante de pago del parte por estar mal estacionado.

te van a ver lo que tengas adentro y van a robarte. No es lo que te roben, es el daño que le hacen al vehículo. Entonces hay una cadena de situaciones que yo pienso que las autoridades tienen que evaluarlas.

- ¿Cuál es la recomendación?

- La recomendación es que la autoridad haga conciencia ciudadana que todos no tienen el dinero que tienen ellos para pagar un estacionamiento privado mensual o por hora. Todos no lo tenemos, entonces la recomendación es que se pongan en el bolsillo del pueblo para que saquen las líneas amarillas de estas calles. Porque está bien en las calles de alto tráfico no se puede, pero todas no son de alto tráfico. Uno se estacio-

na en un lugar donde encontró posible quedarse un rato más cercano al centro, pero eso no existe y pasa Carabineros, inspectores municipales, falta poco que pase la PDI también que te ande sacando partes. La señora alcaldesa debe tomar conciencia con el concejo municipal que liberen unas pocas calles para que la gente de esta ciudad se estacione, eso es.

Reconoció que pagó de inmediato el parte para que le saliera más barato. En este caso pagó la suma de \$ 20.000. Dinero que, según él, le cuesta mucho reunir.

Señalar que hay varias calles céntricas pintadas de amarillo. Por ejemplo Portus, pero se suponía que era vía exclusiva para la locomoción colectiva.

**COANIQUEM**  
todo por el niño quemado

**CORONAS DE CARIDAD**

**CANASTILLOS DE NOVIOS**

**SALUDOS A ENFERMOS**

**SALUDOS RECIÉN NACIDOS**

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL  
SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

**2ª COMISARIA SAN FELIPE**

**DESTACAMENTOS**

**¿CUÁL ES TU CUADRANTE?**

DESTACAMENTOS	TELEFONO UNIDAD	RECOMENDACIONES DE USO DEL FONO 133
RETÉN QUEBRADA HERRERA	342-334070	<p><b>LAS 24 HORAS DEL DIA ES GRATUITO DE CUALQUIER TELÉFONO</b></p> <p> <b>133</b></p> <p>NÚMERO Y SÍMBOLO QUE SALVA VIDAS ÚSALO EN CASO DE EMERGENCIAS</p>
RETÉN PANQUEHUE	342-334077	
TENENCIA CATEMU	342-334072	
TENENCIA SANTA MARÍA	342-334075	
TENENCIA PUTAENDO	342-334065	
RETÉN LOS PATOS	342-334069	
RETÉN GUZMANES	342-334067	

**PLAN CUADRANTE**

**SEGURIDAD PREVENTIVA**

**COMPROMISO DE TODOS**

**UN AMIGO SIEMPRE**

Gentileza Diario El Trabajo

PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

**MARTES 19 DE OCTUBRE 2021**

08:00	Matinal Juntos cada Mañana
12:00	Novasur Infantil
<b>14:00</b>	<b>VTV Noticias Medio Día</b>
14:35	María la del Barrio, Teleserie mexicana con la actuación de Thalía
15:30	Novasur Infantil
17:00	Música en VTV
<b>18:30</b>	<b>VTV Noticias Edición PM</b>
19:00	Médicos Línea de Vida
20:00	Lunes de Goles
20:55	Portavoz Noticias
<b>21:30</b>	<b>VTV Noticias Central</b>
22:30	VTV Tiempo
22:35	Tiempos de Covid, reportajes
23:30	Hotel de los Secretos, con la actuación de Daniela Romo
<b>00:00</b>	<b>VTV Noticias Edición Noche</b>
00:45	Música en VTV



# Cuantiosos daños al comercio dejan desmanes tras marchas pacíficas



Aquí vemos la zona del supermercado Unimarc, en donde los bomberos debieron emplearse a fondo para controlar los incendios. (Foto Gabriel Orellana Pezoa)

Varias han sido las marchas que se desarrollaron de manera pacífica por calles y avenidas tanto de Los Andes como de San Felipe, pese a ello se registraron varios ataques a la propiedad privada, por ejemplo la

oficina de Correos de Chile en Los Andes, supermercado Unimarc de San Felipe, la bencinera Shell de calle Merced y hasta un poste del alumbrado público fue destruido y derribado camino a puente Encón.

### TRES DETENIDOS

En la parte policial el reporte de las autoridades indica que sólo tres personas resultaron detenidas por Carabineros.

Importante señalar que el vandalismo lo rea-

lizaron unas pocas personas, mientras que la mayoría marcharon en familia y hasta con sus hijos de manera pacífica, recordando el 18-O, también remarcado como el 'Estallido Social'.



UNA FECHA TRISTEMENTE CÉLEBRE.- Aquí vemos los daños generados en la bencinera Shell de calle Merced en la ciudad de San Felipe. (Foto Gabriel Orellana Pezoa)

## Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

\*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

# #TodosJuntosCuidándonos

# td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses



Trasandino de Los Andes fue el último conjunto en sumarse a la fase final del Transición de la ABAR.

## Listos los cuatro quintetos para la fase cúlmine del Transición de la ABAR

A paso firme, con la definición de los puestos secundarios, el torneo de Transición de la Asociación de Básquetbol Alejandro Rivadeneira se encamina a su final. Durante el fin de semana pasado se abrió la ruta a la recta decisiva del

campeonato, cuando se jugó el partido pendiente entre Trasandino de Los Andes y Arturo Prat de San Felipe, duelo trascendental porque el ganador aseguraría su participación en el cuadrangular final del evento cesterero más im-

portante de todo el Valle de Aconcagua.

Finalmente fue el team andino el que se metió al grupo de los cuatro mejores, al superar con claridad a los sanfelipeños por un expresivo 79 a 56. Con esto en el grupo B quedó primero Trasandino y segundo el Sonics.

Durante la tarde del sábado se jugaron los encuentros para definir las últimas posiciones. Calle Larga (11º) es el equipo que cierra la tabla luego de caer 68 a 56 ante el Mixto 2 (10º). El noveno puesto quedó en manos de Canguros tras vencer 60 a 59 al Lazen.

El cuadrangular final del Transición 202 se jugará este fin de semana en la Sala Samuel Tapia Guerrero, con los pleitos entre: Mixto – Sonics y Trasandino – San Felipe Basket.

## La Liga Vecinal comienza a pensar en su retorno

En una reunión a la que asistirían la totalidad de los principales directivos de los clubes que conforman esa organización deportiva, anoche, en su sede ubicada en la cancha Parrasía, comenzaba a tomar forma el retorno formal de la Liga Vecinal.

Una fuente altamente confiable indicó a nuestro medio que la idea de la Liga es retornar en el corto plazo (noviembre), ya que están dadas las condiciones sanitarias para hacerlo, partiendo por el que los jugadores ya están vacunados, requisito que será indispensable para poder actuar.

Si bien es cierto que existe un amplio consenso respecto a que se debe volver a la competencia, aún queda por dilucidar si se retomará el torneo que debió suspenderse cuando llegó la pandemia del Coronavirus Covid 19, ó si se hará el ejercicio de hacer un torneo de transición, que sirva como un ensayo general para afinar cosas importantes, como lo serán los aforos en la cancha Parrasía y el correspondiente Protocolo Sanitario que se aplicará para el retorno de una competencia que se echa de menos, que es ejemplo de camaradería y respeto deportivo.



La Liga Vecinal ya comienza a preparar su retorno.

**SE VENDE**

Propiedad de 520 MT/2  
Pleno centro de la ciudad de San Felipe  
Locomoción colectiva a la puerta  
Santo Domingo 310 (Frente al Juzgado de Policía Local)  
Contacto: 940659616

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
ESTUDIO JURÍDICO

Derecho Laboral · Civil · Familia  
Gestión Jurídica General

Tel: 34-2505015 - Salinas 362, San Felipe  
asesorialegal@dva.cl - www.dva.cl

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com

### CRUCIGRAMA # 755

1927-2018

		Pájaro	Número primo	Partidario del telismo	En el teatro hizo	Curado	Aliña
Flotamos							
Eludida							
Estudias					Inicio de mazorca		
Pavarotti		Unidades de volumen					
Mami-fero sirenio							
Ratón de Rataouille	Espaciada	Épsilon					
			Miraran				
Naipes	Excelente		Imaginan				
		Amigable					
Lunes en Turin							
Empareje							
Make la zorra	Pila chica						
Cohete de la UE							

P	I	S	C	I	N	A
U	N	I	R	I	A	N
R	O	N	A	L	D	O
O	P	O	N	E	C	T
F	I	L	M	O	T	E
R	E	A	O	R	R	O
A	S	I	S	T	I	
P	O	R	T	U	G	
P	I	E	R	N	A	
E	S	S	O	A	L	

**Solución #754**

## GUIA PROFESIONAL

**Dr. SERGIO ABUAUAD**  
ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y  
CIRUGIA OCULAR  
SAN FELIPE

Lunes, Martes, Jueves y Viernes  
de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00

Salinas 1373, 2º Piso Of. 203  
Ed. El Comendador  
Fono 342512343 342912543

LOS ANDES  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y  
SABADO (09:00 A 12:30)

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640  
Fono 342421902



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe  
Edificio IST

☎ 34 251 1457  
☎ 34 259 5500

**TECNOLOGO MEDICO**  
OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN  
TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales  
computarizado y curva de tensión

Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes

de 8:30 a 17:00 horas  
FONASA - ISAPRES

PARTICULAR  
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203

Edificio El Comendador  
Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAMIA DE  
COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio  
El Comendador - Fono 342512343  
- 342912543 - San Felipe

### SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**.  
Actividades Solidarias. Emprendimientos  
personales. Ollas Comunes. Noticias de tu  
comunidad. Iniciativas a Beneficio o la  
Historia de tu Club deportivo...  
**+56969181819**, con Roberto González Short.

# Horóscopo

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731

• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127

TWITTER @yolandasultanah



ARIES

**AMOR:** Las cosas que aún están pendientes debe hablarlas antes de que pase más tiempo. **SALUD:** Más cuidado con el colesterol en su sangre, evite los alimentos con alto contenido graso. **DINERO:** Póngale el hombro a las tareas que le vayan asignando. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 7.



LEO

**AMOR:** Todo lo que ocurra dentro de usted debe ser hablado con la otra persona, ya que eso evitará que ambos no sufran más de la cuenta. La verdad por sobre todo. **SALUD:** No consuma tanta azúcar. **DINERO:** Cualquier extra recibido deberá ser ahorrado. **COLOR:** Rosado. **NÚMERO:** 29.



SAGITARIO

**AMOR:** Continuar tocando temas del pasado solo genera más discordia. **SALUD:** No ande pasando malos ratos ya que no le hace bien a su salud y usted lo sabe. **DINERO:** Ya es momento de comenzar a planificar la ejecución de esos proyectos que postergó. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 10.



TAURO

**AMOR:** Si usted no tiene malas intenciones está bien, pero tenga cuidado en estar generando falsas expectativas en alguna persona. **SALUD:** Su estado anímico no debe decaer y para esto muy importante el apoyo de los suyos. **DINERO:** Cuidado con la pérdida de dinero. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 2.



VIRGO

**AMOR:** Hable las cosas para ver que ocurre, si no le resulta no va a perder nada. **SALUD:** Cuidese y evite posibles problemas renales por el excesivo consumo de sal. **DINERO:** Si piensa gastar parte de sus ahorros, procure que sea por una buena causa. **COLOR:** Café. **NÚMERO:** 3.



CAPRICORNIO

**AMOR:** Más cuidado con los pasos que da en su relación de pareja. **SALUD:** Todos los excesos a la larga pasan la cuenta. **DINERO:** Debe empeñarse en mejorar su eficiencia en el trabajo para así demostrar todo ese potencial que usted tiene. **COLOR:** Marrón. **NÚMERO:** 21.



GEMINIS

**AMOR:** Nunca ha sido una muy buena táctica sacar un clavo con otro, ya que usted no sabe que puede llegar a pasar. **SALUD:** La responsabilidad en la salud debe estar primero. **DINERO:** Controle sus inversiones o las cosas que ocurren en su trabajo. **COLOR:** Gris. **NÚMERO:** 20.



LIBRA

**AMOR:** Iniciar la jornada con el pie derecho depende de usted, haga las paces con su pareja y disfrute de ese amor que aún hay entre ustedes. **SALUD:** Cuidado con hacer dietas irresponsablemente. **DINERO:** Trate de hacer rendir su dinero. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 9.



ACUARIO

**AMOR:** Cálmese un poco antes de hacer cosas para acercarse más a esa persona, no fuerce nada. **SALUD:** Es importante para el organismo que se distraiga. **DINERO:** La economía en su hogar puede mejorar, pero esto no será instantáneo. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 12.



CANCER

**AMOR:** Las cosas se pueden dar para usted, pero si las deja pasar, no podrá arrepentirse después. **SALUD:** Debe controlar su presión arterial para evitar un problema más grave en el futuro. **DINERO:** Trate de tener siempre un plan de resguardo ante eventualidades. **COLOR:** Blanco. **NÚMERO:** 14.



ESCORPION

**AMOR:** Los amigos no deben estar por sobre los seres queridos. Es bueno tener amistades, pero hay que ver dónde están las prioridades. **SALUD:** No olvide las medidas de protección ante la pandemia ya que aún no acaba. **DINERO:** Piense las cosas pensando en el futuro. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 1.



PISCIS

**AMOR:** Sería positivo para usted que en ciertos momentos también escuche un poco a esas personas que tiene a su alrededor. **SALUD:** Evítese esos problemas intestinales. No se desordene con su alimentación. **DINERO:** Lo financiero estará inestable, cuidado. **COLOR:** Celeste. **NÚMERO:** 11.

Charla medioambiental y una sorpresa artística:

## Este jueves y viernes celebran sus 121 años en la Escuela Artística El Tambo

Este 16 de octubre se cumplieron 121 años de existencia de la Escuela República Argentina en El Tambo, misma que nació con otro nombre, se llamó Escuela Mixta N°17, o sea, que fue fundada a principios del siglo XX. Era una casona particular del sector que queda ubicada al costado de calle Tocornal, vía que une las provincias de San Felipe y Los Andes.

**Diario El Trabajo** habló la tarde de este lunes con el director de dicha casa estudiantil, **Ricardo Yáñez Videla**, quien nos relató un poco de la historia de esta escuela. «En aquel tiempo la incomodidad del lugar donde se hacían clases era un sitio muy pequeño e incómodo, urgía en forma inmediata tener un mejor espacio para educar a los niños de aquel entonces, sin embargo, Dios tocó el corazón de un hombre llamado **Pedro Ángel Zamora Terán**, de nacionalidad argentina, quien donó los terrenos que hoy ocupa nuestra escuela. Así, en 1960 la Escuela Mixta N°17 pudiera realizar sus funciones educativas, dando así a una refundación en 1963, pasando a llamarse Escuela República Argentina. A través del tiempo le asignaron la numeración G-60. Desde 2008 esta escuela comenzó a trabajar un Proyecto Educativo Institucional basado en el desarrollo de las Artes y la Cultura, donde comenzó a llamarse Es-



LOS DUEÑOS DE LA ESCUELA.- Estos pequeñitos ya están ensayando para las actividades de aniversario que se realizarán en su escuela esta semana.

cuela Artística República Argentina reconocida por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes», indicó Yáñez.

### SEMANA ESPECIAL

Es por la importancia de esta fecha, que este centro educativo tiene programadas varias actividades festivas. La información nos la brindó **Gabriel Vega**, actor de profesión y actualmente profesor de teatro en dicha escuela.

«Este mes de octubre en que cumplimos 121 años la Escuela República Argentina, en este caso estamos conmemorando nuestro aniversario de la mano de algo muy importante que está

sucediendo también que el 2 de octubre, el Día Nacional del Medioambiente, y quisimos hacer un enlace de estas dos celebraciones. Actualmente estamos trabajando en el hermoseamiento de nuestra escuela, tenemos el proyecto de nuestro Punto Verde, ya tenemos rejillas para el reciclaje de las botellas, el Departamento de Medioambiente nos ha regalado unas bancas, alrededor de 25 árboles para también tener acá nuestra escuela», comentó el actor.

- ¿Qué tienen programado en la parte artística?

- Para el jueves (mañana) tendremos una actividad artística

para los profesores, o sea, de profesores para los alumnos, donde vamos a hacer los doble de artistas actuales, para los chiquillos una actividad sorpresa, celebrando nuestro aniversario, y los niños van a ser los jurados. Acá tenemos unos premios también que tienen que ver todo con las bolsas de reciclaje, botellas de vidrio, etc. Y el día viernes en nuestra feria también tenemos actividad artística como la mencionada recién, música, danza, y para terminar, algunos emprendedores pueden venir a exponer sus productos, lo puede hacer contactando con la escuela.

**Roberto González Short**



Gabriel Vega, actor de profesión y actualmente profesor de teatro en dicho establecimiento.



Director de la escuela, Ricardo Yáñez Videla.

Desde 1929 a la Era Digital

[www.eltrabajo.cl](http://www.eltrabajo.cl)

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 34234 3170 • San Felipe